



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 12 de mayo de 2022
TR. N° 0185-2022-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 12 de mayo de 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0185-2022-R-UNALM.- La Molina, 12 de mayo de 2022.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 0074-2022-R-UNALM, de fecha 08 de marzo de 2022, se designó a la Sra. **Miryam Judith Núñez del Arco Quiñones**, en el cargo de Especialista en Recursos Humanos I – Nivel Remunerativo F2, a partir del 01 de marzo de 2022, en la Unidad de Recursos Humanos; Que, mediante Resolución N° 0133-2022-R-UNALM, de fecha 11 de abril de 2022, se da por culminada al día 15 de mayo de 2022 la designación, mediante Resolución N° 0074-2022-R-UNALM, de la Sra. Miryam Judith Núñez del Arco Quiñones, en el cargo de Especialista en Recursos Humanos I – Nivel Remunerativo F2; Que, habiendo un error en la fecha de término de la designación de la Sra. Miryam Judith Núñez del Arco Quiñones, debiendo ser la fecha correcta al día 31 de mayo del presente, es necesario la corrección de la Resolución N° 0133-2022-R-UNALM; Que, de acuerdo al artículo 210.1 de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", permite la rectificación de errores en los actos administrativos en cualquier momento, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo 314° literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.** – Rectificar la Resolución N° 0133-2022-R-UNALM en el siguiente extremo, por las consideraciones antes expuestas:

DICE:

*Dar por culminada al día **15 de mayo de 2022** la designación, mediante Resolución N° 0074-2022-R-UNALM, de la Sra. Miryam Judith Núñez del Arco Quiñones, en el cargo de Especialista en Recursos Humanos I – Nivel Remunerativo F2.*

DEBE DECIR:

*Dar por culminada al día **31 de mayo de 2022** la designación, mediante Resolución N° 0074-2022-R-UNALM, de la Sra. Miryam Judith Núñez del Arco Quiñones, en el cargo de Especialista en Recursos Humanos I – Nivel Remunerativo F2.*

ARTÍCULO 2°. - Ratificar todos los demás extremos contenidos en la Resolución materia de rectificación. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL



C.C.: OCI,R,DIGA,URH,INTERESADA